

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

12474 MORENO RIVERA GAS, S.A.

Conforme con lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta general de accionistas celebrada con carácter de extraordinario y universal celebrada el día el 25 de noviembre de 2014, se acordó reducir el capital social de la entidad, motivado por su transformación en sociedad limitada, en la cifra de 45.075,9078 euros, por condonación de dividendos pasivos no satisfechos. La reducción se efectúa por disminución del valor nominal de todas y cada una de las acciones que integran el capital social, en la suma de 450,7591 euros por acción, quedando fijado el nuevo valor nominal de cada acción en la suma de 150,25 euros. Tras esta reducción el capital queda fijado en 15.025,00 euros.

Se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de la Sociedad a oponerse a la reducción de capital social acordada, en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación.

Fuengirola, 26 de noviembre de 2014.- El Administrador único, don Salvador Moreno de Torres.

ID: A140059988-1